



SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO 23-10-2018 02:27:17
Al Contestar Cite Este Nr.:2018IE8893 O1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:2263 - "DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA/PLAZAS GOMEZ FELIPE ANDRI
DESTINO: "SUBSECRETARIA DD ECONOMICO Y CONTROL
ASUNTO: CIRCULAR083-JUEGOSINTERNOS
OBS:

CIRCULAR **0083** de 2018

PARA: Directores, Subdirectores, Jefes de Oficinas Asesoras, Misionales, Funcionarios y Contratistas.

DE: Juan Armando Miranda Corrales
Subdirector Administrativo y Financiero

ASUNTO: Juegos Internos SDDE

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, en el marco de su Plan de Bienestar, realizará los juegos deportivos internos, dirigidos a todos los servidores de la Entidad.

En este contexto, es importante resaltar que la actividad física y el deporte mejoran nuestra salud y calidad de vida, aportando una serie de beneficios a nivel físico, psíquico y socioafectivo, En este sentido lo que se busca es incentivar el buen clima laboral consolidando una cultura organizacional basada en los valores de nuestra Entidad con el propósito de crear un espacio de recreación e integración.

Los invitamos a participar activamente en la jornada deportiva la cual se realizará a partir del 2 de noviembre y hasta el 9 de noviembre así:

Disciplina	Forma de juego	Mínimo	Máximo	Fecha	Hora
Futbol 5 mixto	Equipo Mixto	5	8	Del 2/11/2018 al 9/11/2018	12:00 am a 2:00 pm
Bolos mixtos	Equipo Mixto	5	5	2/11/2018	2:00 pm a 6:00 pm
Rana Mixto	Equipo Mixto	4	4	9/11/2018	2:00 pm a 5:00 pm
Mini tejo mixto	Equipo Mixto	4	4	8/11/2018	2.00 pm a 5.00 pm
Tenis de Mesa	Individual	1	1	7/11/2018	2:00 pm a 5:00 pm

Teniendo en cuenta que los cupos son limitados, se respetara el orden de inscripción, así mismo es importante señalar que para participar se debe acatar lo contemplado en la Circular No 0082 de 2018 "**Capacitación en Lesiones Deportivas y Acondicionamiento Fisico-**

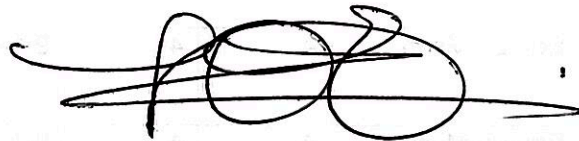
Teniendo en cuenta que los cupos son limitados, se respetara el orden de inscripción, así mismo es importante señalar que para participar se debe acatar lo contemplado en la Circular No 0082 de 2018 "**Capacitación en Lesiones Deportivas y Acondicionamiento Físico-Juegos Internos de la SDDE y IV Juegos Deportivos Distritales "Bogotá Mejor para Todos"**".

Requisitos para Inscripción:

- Las inscripciones se realizarán del 23 octubre al 29 de octubre, conforme a la publicación enviada por la Oficina Asesora de Comunicaciones.
- Asistir a la capacitación de lesiones deportivas (**Obligatorio**)
- En cada Disciplina donde la forma de juego es mixta, debe haber una persona del sexo opuesto.
- Se informará programación a través de correo electrónico remitido por las funcionarias Ana María Gómez Quintero y Angélica Marleny González Gómez.
- Los integrantes de los equipos que deseen participar deben encontrarse en buenas condiciones de salud física y mental.
- Deben realizar actividad física como parte del proceso de acondicionamiento previo a la participación en cualquier disciplina.
- Deben realizarse una valoración médica, en el cual se determinen las recomendaciones que debe adoptar para tener un seguro desempeño en la realización de la disciplina en la cual desee participar.
- Serán condiciones que inhabilitarán la participación en el evento deportivo: estado de embarazo, estado de embriaguez, estar bajo el efecto de sustancias psicoactivas, enfermedades del corazón, enfermedades respiratorias, u otra condición que ponga en riesgo su salud. Así mismo, si el servidor padece de alguna enfermedad, lesión y/o incapacidad y/o condición que lo inhabilite para participar Juegos Internos, debe desistir de realizar la inscripción.

Por último, agradecemos a los jefes inmediatos otorgar los permisos correspondientes, toda vez que esto contribuye con el Bienestar de los servidores de la Entidad.

Atentamente,



JUAN ARMANDO MIRANDA CORRALES
Subdirector Administrativo Y Financiero

Proyectó: Angelica González/ Ana María Gómez/ Subdirección Administrativa y Financiera.